

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4028 *Resolución de 20 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Castro Urdiales (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 34, de 16 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director/a del Organismo Autónomo Local Residencia Municipal de Castro Urdiales, personal laboral de alta dirección, mediante el sistema de concurso, en ejecución de la Oferta de Empleo Público del año 2022 para la estabilización de empleo temporal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Castro Urdiales, 20 de febrero de 2024.—La Alcaldesa, Susana Herrán Martín.